

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 30 de octubre de 2020, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de la Dirección de Áreas Logísticas y Transportes, por el que se procede al requerimiento de retirada de vehículos abandonados en el Centro de Transportes de Mercancías de Málaga.

Resolución de 28 de octubre, de Red Logística de Andalucía, S.A., por la que se acuerda la publicación en BOJA del requerimiento de retirada de vehículos abandonados en el Centro de Transportes de Mercancías de Málaga.

Fallida la notificación del requerimiento de retirada a los titulares de la relación de vehículos abandonados en el Centro de Transportes Logísticos de Málaga, sito en C/, Franz Liszt, s/n, de esta ciudad, parking de vehículos industriales, CTM, que a continuación se expone, la entidad gestora, de conformidad con el artículo 22.1, en relación con la disposición adicional segunda de la Ley 5/2001, de 4 de junio, de Áreas de Transporte de Mercancías en la Comunidad Autónoma de Andalucía,

R E S U E L V O

Primero. Acordar su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que se requiere a los titulares por plazo máximo de un mes siguientes a la publicación del asunto, en orden a que se retiren los vehículos citados, procediéndose en caso contrario, y según las circunstancias concurrentes, a su venta en pública subasta, venta directa o desguace, debiendo reintegrar los gastos que de tal actuación se deriven, así como las cantidades que en concepto de tarifa se hayan devengado o devengasen para la recuperación de los mismos.

Segundo. Pueden comparecer los interesados a efectos de la retirada de los objetos y abono de los débitos en el Centro de Transportes de Mercancías de Málaga, ubicado en C/, Franz Liszt, s/n, de esta ciudad, parking de vehículos industriales, CTM.

Relación de vehículos:

- Primero. Matrícula tractora del Reino Unido N687FSW. Sin remolque, con fecha de entrada al aparcamiento 30.1.2003.
- Segundo. Matrícula tractora del Reino Unido N344BWF y matrícula del remolque N344BWF, con fecha de entrada al aparcamiento 2.7.2003.
- Tercero. Matrícula tractora del Reino Unido K808DVT y matrícula del remolque K808DVT, con fecha de entrada al aparcamiento 15.4.2004.
- Cuarto. El cual tiene únicamente matrícula del remolque del Reino Unido S192LFV, con fecha de entrada al aparcamiento 10.12.2012.
- Quinto. Con procedencia británica, no cuenta con matrícula tractora o de remolque. Marca Gray & Adams Ltd., modelo G3AB, con fecha de entrada al aparcamiento 4.9.2016.
- Sexto. Matrícula tractora de Holanda WN89KN. Sin remolque, con fecha de entrada al aparcamiento 10.5.2007.

Sevilla, 30 de octubre de 2020.- El Director, Onofre Sánchez Castaño.

00180458